

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
OVERNIGHT SOLUTIONS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM, al 20 días del mes de Marzo del 2015, a las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N34-499 y Portugal, Edificio Trento, piso No.1, Oficina No. 8, se reúnen los señores accionistas de la compañía OVERNIGHT SOLUTIONS DEL ECUADOR CIA. LTDA. , para tratar el siguiente orden del día:

Los señores socios de la compañía son: Señor Robert Highley, propietario del 74.75% de las participaciones; Señor Phil Evans, propietario del 25% de las participaciones: y Señor Pablo Vásquez, propietario del 0.25% de las participaciones.

Una vez verificada la asistencia de los socios, y con la presencia de la señora Yomar rubio, Presidente de la empresa; quien actúa en calidad de secretaria.

Por encontrarse presente, el representante de de la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía: y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal, con el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2014.
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA COMPAÑÍA PARA EL SIGUIENTE AÑO 2015.

El Presidente Ad-hoc de la Junta somete a aprobación el mentado orden del día; el cual es aprobado por unanimidad.

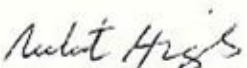
1. Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Señor Robert Highley, GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía, quien lee su informe de actividades. Este informe es aprobado, por la Junta General Extraordinaria y Universal, de forma unánime y se anexa al expediente de la misma.
2. En cuanto al segundo punto del orden del día, el Señor Robert Highley, procede a dar lectura a las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de Diciembre

del año 2014, los mismos que fueron elaborados por el Licenciado Marco Barahona, contador de la compañía; estos Estados Financieros son aprobados y aceptados en forma unánime.

3. La Junta General decide que el resultado obtenido en el ejercicio 2014, momentáneamente no sea repartido a los señores socios, para reforzar la disponibilidad de fondos, para cumplir con los proyectos de la compañía, que necesitan un buen margen de capital de trabajo.
4. En cuanto al cuarto y último punto, del orden del día; el Señor Robert Highley, en su calidad de Gerente, da a conocer a la Junta sobre los nuevos proyectos que serán desarrollados en el año 2015, proyectos que son aprobados de forma unánime por los señores accionistas.

Acto seguido y por no haber otro asunto más que tratar, se procede a un receso de 30 minutos, para que se elabore el acta de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta; la misma que es aprobada por unanimidad; y en constancia de lo cual, la suscriben en unidad de acto, en un original y dos copias.

Siendo las 17:40 horas se da por terminada la sesión.

 Señor Robert Highley SOCIO GERENTE	 Señor Phil Evans SOCIO	 Señor Pablo Vásquez SOCIO
 Sra. Yomar Rubio PRESIDENTE SECRETARIA		